



DEPARTAMENTO DE ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

**CONVOCATORIA**

Se convoca con carácter de obligatorio a los Miembros del Consejo Directivo de Departamento de Eléctrica y Electrónica, a la SESIÓN ORDINARIA que se desarrollará el día martes 30 de septiembre de 2015 a las 11:00 en la Sala de Consejo de Departamento, para tratar los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación del Acta de la sesión del 22 de septiembre de 2015.
2. Análisis y resolución de la solicitud para la movilidad de estancia de investigación del Sr. estudiantes Capt. Patricio López, presentado por el ingeniero Luis Orozco Director de Carrera de Ingeniería en Electrónica; Automatización y Control y Telecomunicaciones.
3. Análisis y resolución de las solicitudes de los Docentes para en cambio de dedicación de tiempo parcial a tiempo completo.
4. Varios

Ing. Evelio Granzo, Mgs.  
DIRECTOR

Ing. Hugo Ortiz T.

Dr. Vinicio Carrera

Ing. Luis Orozco B.

Ing. Paúl Ayala

Abg. Jorge Carvajal R.



**DEPARTAMENTO DE ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA**

**ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO ORDINARIO**

Acta No.15-2015 DEEE

Fecha: Martes 30 de septiembre del 2015

Horade inicio: 11:00 Horas

**Miembros Presentes:** Sr. Ing. Evelio Granizo Director del Departamento de Eléctrica y Electrónica; Sr. Ing. Hugo Ortiz T.; Sr. Dr. Vinicio Carrera; Sr. Ing. Luis Orozco B.; Sr. Ing. Paúl Ayala y Sr. Abg. Jorge Carvajal Secretario Académico.

Una vez constatado el quórum reglamentario, el señor Presidente da por iniciada la sesión, sometiendo a consideración de los señores miembros el orden del día a tratarse, y al no existir objeción al respecto, éste fue aprobado sin observaciones.

**Orden del Día:**

1. Lectura y aprobación del Acta de la sesión del 22 de septiembre de 2015.
2. Análisis y resolución de la solicitud para la movilidad de estancia de investigación del Sr. estudiantes Capt. Patricio López, presentado por el ingeniero Luis Orozco Director de Carrera de Ingeniería en Electrónica; Automatización y Control y Telecomunicaciones.
3. Análisis y resolución de las solicitudes de los Docentes para en cambio de dedicación de tiempo parcial a tiempo completo.
4. Varios

**Primer Punto: Lectura y aprobación de las Actas de las sesiones anteriores.**

Se procede por Secretaría a dar lectura al Acta de las sesión del 22 de septiembre del 2015.

**Resolución:**

Se aprueba por unanimidad el Acta de las sesión del 22 de septiembre del 2015.



**Segundo Punto: Análisis y resolución de la solicitud para la movilidad de estancia de investigación del Sr. estudiantes Capt. Patricio López, presentado por el ingeniero Luis Orozco Director de Carrera de Ingeniería en Electrónica; Automatización y Control y Telecomunicaciones.**

Al respecto, por Secretaria se dio lectura de la solicitud del Ing. Luis Orozco, Director de la Carrera de Ingeniería Electrónica, Automatización y Control, y la resolución del Consejo de Carrera de Ingeniería Electrónica, Automatización y Control; en referencia al punto a tratar.

**Resolución:**

En base al informe presentado por el Director de la Carrera en Ingeniería Electrónica, Automatización y Control y la Resolución del Consejo de la misma Carrera; se recomienda la pertinencia de movilidad para el Sr. Cpt. Patricio López, a fin de que realice una estancia de investigación en "Procesado de Señal Inteligente para sistemas sensores en Bioingeniería" a realizarse en la Universidad de Barcelona del 22 de octubre del 2015 al 16 de enero del 2016.

**Tercer Punto. Análisis y resolución de las solicitudes de los Docentes para en cambio de dedicación de tiempo parcial a tiempo completo.**

Al respecto, por Secretaria se procedió a dar lectura de las solicitudes de los señores docentes tiempo parcial, y el Consejo Directivo del Departamento de Eléctrica y Electrónica resuelve por unanimidad:

**CONSIDERANDO:**

1. Que nueve profesores tiempo parcial (T/P) del DEEE han presentado a la Dirección del Departamento solicitudes para cambiar su tiempo de dedicación a tiempo completo (T/C).
2. Que el Art. 15 del Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior establece las condiciones para la modificación del régimen de dedicación de los profesores.
3. Que es necesario que el cumplimiento del citado Art. 15 sea ejecutado a través de procesos institucionales y departamentales ordenados, transparentes, y, ajustados a la legalidad y a los intereses de la universidad y de sus profesores.
4. Que a la presente fecha, no se han establecido políticas institucionales para el cambio de dedicación de los profesores tiempo parcial a tiempo completo.

**Resolución:**

Recomendar al señor Vicerrector de Docencia alcanzar de las instancias directivas universitarias correspondientes la aprobación para que se efectúen procesos institucionales y departamentales



de cambio de dedicación de profesores T/P a T/C, para cuya estructuración se sugiere, salvo mejor criterio, los siguientes lineamientos:

1. Que la instancia universitaria correspondiente determine la disponibilidad presupuestaria efectiva para realizar los cambios de dedicación
2. Que en base a dicha disponibilidad presupuestaria, y, en consideración del Plan Estratégico Institucional y de las necesidades de acreditación de la Universidad, se establezca para cada Departamento el número de profesores T/P que podrían ser acogidos como T/C
3. Que los Departamentos a través de sus Concejos, una vez conocido el número de profesores a ser acogidos, prioricen las Áreas de Conocimiento que requieren el aporte de los nuevos profesores T/C, estableciendo los perfiles profesionales idóneos para cada caso
4. Una vez establecidos las Áreas de Conocimiento y sus perfiles, los Departamentos efectuarán para cada caso sendos concursos internos de méritos bajo parámetros institucionales, cuyos resultados serán remitidos a las instancias directivas superiores para su análisis y decisión correspondiente

#### Cuarto Punto. Varios.

No existieron aspectos en este punto

**Hora que concluye: 13H00 Horas**

Una vez tratada la agenda correspondiente, el señor Presidente da por concluida la Sesión, firmado para constancia de suscripción de la presente Acta conjuntamente con el Secretario quién da fe y certifica.

.....  
Ing. Evelio Granizo M.  
DIRECTOR DEEE

.....  
Ing. Hugo Ortiz T.  
Miembro



*Vinicio Carrera*

Dr. Vinicio Carrera  
Miembro

*Luis Orzco B.*

Ing. Luis Orzco B.  
Miembro

*Paúl Ayala*

Ing. Paúl Ayala  
Miembro

*Jorge Carvajal R.*

Abg. Jorge Carvajal R.  
Secretario